

Solicitud de Procedimiento de autorización para uso de escudos y banderas municipales así como demás símbolos.

					Č	ası coi	mo ae	emas	Silli	DOIC	JS.					
1 En	tidad	d Local :	Solicita	ante												
O Ayuntamientos					O Mancomunidades O Entida								ntidad	ades Locales Menores		
2 Da	tos	del solic	itante:													
NIF/N	IE			Apellid	do 1					ı	Apellid	o 2				
Nomb	re					F	Razón S	3ocial								
Correo electrónico					,			País								
Direco	ción	Tipo vía				Nombre	) vía							1	Nº	<u> </u>
Piso		Pue	rta	СР			ocalidad	d			1		vincia			
Fax	Fax			,	Teléfono Fij						Teléfono Móvil					
3 Da	tos d	del repre	esentar	nte autoriza	ıdo (*	*):										
NIF/ N	ΝE			Apellido	1					Apel	llido 2					
Nomb	re			<u> </u>			Razór	n Socia	ıl	•						
Fax					Teléf	ono Fijo					Т	eléfono N	Móvil			
Corre	o elec	ctrónico					4				I		I			
		Comunida entació		•												
				TIPO	) DE	DOCUM	ENTO							Se aporta en la solicitud		
Certific	ado d	lel Secret	ario sob	re aprobaciór	n plen	naria y qu	ıórum									
Memoria, estudio-proyecto del escudo, bandera o símbolo donde se explique la propuesta																
Dibujo a color en jpg/ o partitura y disco																
						En					,	a	. de		d	e
								FIR	RMA							
DE	STIN	IATARIO														

Página 1 de 1 Modelo: 2315F1

# Información sobre Protección de Datos

#### 1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, D.G. de Reequilibrio Territorial (AL).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatospresidencia@madrid.org.

#### 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

GESTIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL CON ENTIDADES LOCALES.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación de Expedientes competencia de la Dirección General de Reequilibrio Territorial con las Entidades Locales.

#### 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

LRBRL 7/1985, 2 de abril; Ley 38/2003, de 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones; Ley 2/1995, de 8 de marzo de Subvenciones de la Comunidad de Madrid; Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid.

#### 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

# 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

### 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

#### 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Gestión propia del Centro Directivo. Entidades locales. En su caso, entidades/empresas colaboradoras, incluida Madrid Digital. Autoridades y óganos jurisdiccioneles en cumplimiento de deberes de información/colaboración.

# 8. Transferencias Internacionales.

No.

#### 9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

# 10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <u>www.aepd.es</u> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

# 11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Detalles del empleo.

# 12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

#### Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <a href="https://www.aepd.es">https://www.aepd.es</a>, así como en el siguiente enlace: <a href="https://www.aepd.es">www.comunidad.madrid/protecciondedatos</a>.